

El Teléfono

Año VI—Núm. 866

PUBLICACIÓN INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para avisos y publicaciones de Francia, en el señor don ALBERTO DE LA SALLE, Sociedad Mutualista del Pueblo, 16—Rúa Cuauhtémoc, Paris.

Administración de "El Teléfono"

Se prevé que los originales que se remiten a la redactora no serán devueltos públicamente a nadie.

Así mismo se hace saber que toda publicación que a juicio de la redacción no revista verdadero interés público, se restringirá por el precio de diez centavos.

Octubre 8 de 1895.

EL TELÉFONO

Martes, Junio 2 de 1896

Telegrama

(del BOLETÍN TELEGRÁFICO)

Montevideo, Junio 1 de 1896.

Á las 4 p.m.
Comunico a sus conferencias recientes del general Esteban con senador Aguirre, diputado Campisi y doctor Aguirre, Flores Costa.

Tiempo amenaza tormenta.—
Muchos bordados acompañaron a su novio, que se embarcó para Londres.

—Los doctores Felipe Lanuza, José y José Schmidlin han sido nombrados miembros de la junta médica de instrucción recibiendo creydos y Justo Reyes y José Espalter jefes letrados de los departamentos de Río Negro y Tucumán y Tras, respectivamente.

—El general Antonio Lavalleja, hijo mayor del jefe de los 33 patriotas.

—Los italiani residentes en esta capital se preparan para festejar el dominio de la fiesta de Sant'Antonio.

—Manana se celebrará el banquete de despedida en honor del ministro chileno.

—Comienza gravísimo Cipriano Kraatz, director de la comisión para la extensión. Creese que si fallare recompensaría Antonio Pan.

—Pácanos los intereses de la deuda en el exterior.

—Hasta reducido a prisión varios individuos sospechados de complicidad en el crimen de una niña desaparecida en Durazno.

—En el campamento de movilizados, en Catamarca, desarrollase el gasoil enterizo coliforme, produciendo numerosos casos de enfermedad.

—En la horrible catástrofe que hubo anterior en la ciudad de Moscú, en el reporte de la prensa se hizo a los periodistas motivo de la tragedia: 29 mil Zar, habiendo 2.500 muertos y los heridos se contó con miles.

—El gobierno italiano envió un miembro de la policía de Módena, Lanza, para proceder a la pacificación de Messina. —Concordado, 52.90.

—Banco Hipotecario, 22.90.

—Banco Industrial, 2.70.

—Londres, 52.

—Oro, 296.50.

U

En honor de Italia

En la cámara Argentina hace la demostración de honor de Italia la siguiente lista de personas: el Sr. Presidente; Han pasado los gran días de la patria, pero ésta vez mañas de tan docentes ceremonias, que dan la impresión de que el mundo viva, si cabe, el recuerdo de nuestras glorias inmortales.

—La consideración italiana ha quedado en el nuevo y el viejo continente, en el mismo día, a la misma hora, y en el mismo instante, dos países hermanos, Italia y Argentina, se reunieron y alegraron con nobles esperanzas.

Las hermosas fiestas de Llerona, en que el presidente y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires se han asociado a numerosas delegaciones nacionales con motivo del ban-

lio de la Rúa que ya ostenta el nombre de su autor, se han hecho con éxito, con el pueblo argentino que su gobierno hizo lo mejor en conservar el nombre y la memoria de su autor, y que se acuerda de socio o similitud la fortuna de almas del gran patriota, y lo perdurara de su memoria. La gente italiana que habita en la capital Argentina, en que gocia el 10% de las importaciones, ha puesto su espíritu en la realización de lo que más le interesa.

Technólogos de nuestro país, viven felices al amparo nuestras leyes protectoras y son nuestros hermanos.

Y de lo que ha pasado aquí en Buenos Aires, donde se han sentido al unísono las palmas de toda la re- pública, no decir.

Cundo veía en la gran manifestación del 24, a la colonia italiana, corriendo el diablo de su casa, como si las calles de nuestra ciudad entera, recorriendo las calles de nuestra gran capital; cuando entendió el apóstolamiento de cuatro mil caballeros, solo el de los galanes Bossi, para decir a mis adalides: algo semejante sin duda, debió presenciar el divino momento de la Diada establecida en la fraternidad en los hombres, haciendo felices a todos los solos?

—Pues estas ligeras reminiscencias, señora, creo que esta camara, representan la genuina del pueblo argentino, haría bien al empezar sus tareas del dia presentante, ponéndose en pie, y dirigiéndole una frase al gobernador italiano. Yo brago misión en ese sentido.

No habiendo visto la observación en contrario y asentido por unanimidad la indicación del diputado Almada, el presidente invitó a la cámara a ponerse de pie, lo que se hizo medio de los aplausos de la barra.

Los Rayos de Rontgen

Conferencia del Dr. Haft

Un público selecto y relativamente numeroso, del cual formaban parte distinguidas señoras, se dio cita ayer en la sala de reuniones de la Sociedad de Rayos X, el templete de actualidad y verificar varios experimentos relacionados con la aplicación práctica de este instrumento en la medicina.

—En la conferencia, después de un breve exordio, la descripción, descripción sencillamente humana, familiar y popular de los rayos de Gieseler, Hittorf, Crookes y Rontgen.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

—En la muestra se trataron el progreso de la producción y de las industrias nacionales en contraria siempre más vivas simpáticas, por ejemplo, estima que este producto es de gran utilidad en los intereses de los granaderos, agrega la industria de cereales hermoso y rico deportamento.

Concluido diciendo que las violencias y otros fenómenos extraños por personas en estado de catalepsia, de sonambulismo ó de cualquier hipérbole, que no podían explicarse por los rayos católicos latentes en ciertos organismos privilegiados.

La instructiva reunión organizada por los señores Haft y Figner, solo duró una hora y media, y tuvo la más agradables impresión en el auditorio.

Dentro de varios días tendrá lugar la segunda conferencia.—(La Nación de Buenos Aires).

ECOS DEL DIA

Asociación Rural é Industrial del Departamento

Meat

Publicamos a continuación las contestaciones que el Presidente de la República, el Ministro de Hacienda y el Director General de Relaciones Exteriores han dado a la comunicación que les dirigía la Asociación Rural e Industrial del Departamento, haciéndoles saber su calidad de socios de la Federación.

Dicen:

Montevideo, Mayo 20 de 1896. Señor Presidente de la Asociación Rural e Industrial.

—Vd. dirá que en su informe sobre el Congreso de Mayores, que se celebró el 20 de Mayo, el Dr. Pedro M. Leonard, de Mercedes, Corveradino, agradeció la recibida en esa ciudad, recién llega a mi conocimiento una correspondencia enviada desde esta villa, en la cual el señor Director General de Relaciones Exteriores del Congreso Olivier y Aguilar, la cual por la circunstancia arriba citada no había contestado como corresponde a todos los estados y provincias que participaron en el mencionado Congreso.

Asimismo muy sijento de cuerpo el correspondiente, que se escuchó hacer el señor Director de *Canta Claro*, que no pronunció en el Congreso de Mayores, que el mencionado Congreso tuvo tanto mérito, que el mismo se consideró como el más importante de este periodo, y que por tanto está habilitado para dar una opinión al respecto.

Al mencionado Congreso se consideró como el más importante de este periodo, y que se pone al que más da al sol que más calienta.

De otra manera no se explica esa posición de *Canta Claro*, que se considera de acuerdo con la que se escucha en la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores.

Al tercero en esta condición no me acuerdo si el Dr. Olivier se lo escuchó en la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores.

Canta Claro tiene como presidente al señor Director General de Relaciones Exteriores, y el Dr. Olivier es su socio.

—No obstante que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*, no se escucha en la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores.

Al mencionado Congreso se consideró como el más importante de este periodo, y que se pone al que más da al sol que más calienta.

En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

—En la correspondencia que se escuchó hacer el señor Director General de Relaciones Exteriores se menciona que el Dr. Olivier es socio de *Canta Claro*.

Tienda "LA PLATENSE"

GRAN REBAJA

Oresco á mi numerosas clientela y público en general un variado surtido de mercaderías para la estación, compradas en remates en casas introductorias las que vendrán á precios sin competencia.

Mercedes, Mayo 18 de 1896.
ENRIQUE BARRETADESA.

Correspondencia

Incidente horrible

El 29 de Rusia había dado orden de que nada faltase en el gran bote que diera en la madrugada del sábado al lunes al barco puesto de la ciudad de Moscú.

Al 2 de la mañana de aquel día estaba la lluvia deslavada, donde se había preparado el festín popular; cuando se oyeron unos golpes de proyectiles que mataron a un hombre.

Hombres, mujeres y niños se apaban cerca de los grandes carros de propaganda de los revolucionarios de perdió su vida.

En esta noche, muchas personas murieron sofocadas, y otras literalmente aplastadas por los cuerpos de los demás.

Algunas cayeron por tierra y perdió la vida en la lluvia que caía.

—Se hizo a la noche a la solicitud de los carros y hombres, pidiendo la derogación del régimen de la ordenanza de servicio de las cargas.

La noche se oyeron los vividos clamores de los soldados que habían solicitado para dar un campo en campo de su propiedad.

—Inmediatamente se le concedió permiso al señor Saturnino Gómez de la Diputación Provincial de Montevideo el uso de su senda para un campo de su pertenencia.

—El resultado es que se pidió de 50 pesos por el permiso, y se le cobró de 100 pesos al Dr. Saenz para la compuesta de un campo y cien pesos de la renta.

—En los días siguientes se presentaron las demandas de los que se quejaron de que se ocupó su material de trabajo.

—En las protestas que se presentaron, se indicó que el Dr. Saenz no pagó el alquiler de su terreno.

—Se acordó pagarle 50 pesos al Dr. Saenz.

Remedio seguro contra la lumbris en las ovejas. — En venta en casa de CAZALAS HERMANOS

Don Eduardo Castillo, hacendado de Coquimbo ha comprado la cantidad de 300 milovios, ganado criado, para invernado, al precio de \$ 9.50. Se compra en la calle 23 de Mayo, entradas de Salta.

—Cazalas hermanos se han hecho con el mejor ganado criado de la actividad.

—En los días siguientes se han hecho con el mejor ganado criado de la actividad.

de la misma hasta el 30 de Abril del presente año.

Mercedes, Mayo 1^o de 1896.

Luis P. Islas.

Mayo 4—30 ds.

Al publico

El que suscriba avisos a todas las personas que tengan ciertas personas cobrando, que estén en su poder presentarles, en la casa donde tuvo establecido su negocio, en el plazo de quince días.

Igualmente ruego a sus deudores se sirvan cumplir sus cuentas a la mayor brevedad.

Mercedes, Mayo 4 de 1896

Franisco Freijo.

FERRETERIA Y PINTURERIA DE CAZALAS HERMANOS

HERRAJERIAS PARA FUERAS LAS DENTRAS—CANAS DE FUEGO—CHISTELLIA—PORCELLANA—LOSA—SILLAS—Y VARIOS—ESPECÍFICOS CONTRA LA SARNA DE LAS OVEJAS—MOLDEADAS PARA CUAÑAS—MÁQUINAS DE COSER—LONAS—CULIERS—ROHIMUCHEDAS—REFORMAS.

LA CASA TIENE SIEMPRE EXISTENCIA DE LOS MÁS REPROBABLES Y COMUNES DE LAS APLICACIONES—Y SE ENCARGA DE HACER CUADROS COMISIONES SOBRE MONTEVIDEO.

Aviso

Administración Departamental.

Por disposición superior se hace saber que el plazo para el pago del impuesto denominado Patente de Perros, ha sido prorrogado hasta el 4 de Julio inclusive. La contribución pasa cada fecha se presenta a la recaudación de las finanzas, haciendo efectivas las penas establecidas en la siguiente Ley:

ART. 1º.—Patentes.—El Senado y la Cámara Baja aprueban lo siguiente:

Decreto.—Artículo 1.^o Se establece un impuesto anual a la raza canina denominado Patente de Perros, que abonará el dueño de cada perro.

Art. 2.^o Este impuesto será de los pesos por cada animal en las ciudades, villas y pueblos de la República, incluyendo el que sea de la chapa o boleto que sea del contribuyente.

Art. 3.^o Estimándose por predio urbano los objetos expuestos en la Ley, el área que comprende el mantenimiento de cada población, registrase en las Juntas E. Administrativas ó Comisiones Autónomas. Pueda de estos indicios se verán los resultados.

Art. 4.^o Los establecimientos de pasajeros pagaran una patente de los pesos de los pasos, los de charcas y quintas en la medida de lo establecido.

Art. 5.^o El pago de este impuesto deberá efectuarse en las oficinas y en el tiempo en que lo determine el Poder Ejecutivo, dentro de los límites establecidos.

Art. 6.^o Los contraventores a las disposiciones de esta Ley, incurrirán en una multa de 10 mil pesos la primera vez, y una multa de 20 mil pesos la segunda, y así sucesivamente, pagando como la multa que impone esta Ley, serán destinados al sostenimiento de la Inspección Pública Primaria.

Art. 7.^o La multa que se imponga no deberá pagarla ó multa sin que se le entregue un recibo calificado en que conste la fecha, nombre y apellido del deponente y firma o firma del Alcalde. Fíjese inmediatamente que responde el imponible, no admisibles reclamaciones contra recaudador ó revisador por cobrar indebidamente la presentación de ese documento.

Vt.º. El Poder Ejecutivo registrará la legislación en la Ley.

Art. 10 Derogáronse las leyes que se opongan á la presente.

Art. 11 Comúnquese y sic.

San José, 19 de Junio de 1896. De la Cámara de Diputados, en Montevideo, a ocho de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Pepón Casas, Presidente. FRANCISCO LÓPEZ Y LIMA, Secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Junio 9 de 1896.—Cumplose, adhérse a la circular de Circuito, comunicando, publicándose y difundiéndose al RCS.—TOS—José L. TERRA.

LA ADMINISTRACION.

Dr. C. Sanchez Montes

Médico cirujano de las universidades de Madrid y Montevideo

Especialista en trastornos, enfermedades de las señoras y niños, afeciones del pezón, estomago y vías urinarias, cataratas y fácul de los sifiliticos y ner-

Vinos.

Conservatorio provisori: HOTEL NA-

VARO, cuarto n.º 9.

COMPRADEOR DE SUELLOS

Compradeor de suelos y liquidación de la tierra del Estado art. 369 espuma de la Plaza Nueva, dan razón en casa de San Pedro Puy.

Una noticia de interés para todos!

DOBE SE VISTE MEJOR?

En la gran Sastrería
DE
Bruno y Cosentino

"LA FAVORITA"

CALLE SAN JOSÉ Y COLON—MERCEDES Tonelero en cintura, camisa, pantalón de mano, chaleco y sombrero en general, en rosa, nos es muy grato participar que nuestro socio señor Bruno en su recién viaje a la capital, ha perfeccionado con su experiencia y consejos del renombrado profesor LARVEY, para dejar complacidas las personas de condecoración, que quieran acostumbrarse a vestir bien, ya que han cambiado la misma línea o la ELEGANCIA Y RESERVA EN EL CORTE Y EN LA CONFECION.

También les participaremos que hemos recibido de la señora GONZANZO, artículos para la ropa interior. Pueden adquirárselas de ser los más variados y expedidos, pues fueron elegidos entre las últimas novedades recibidas en la casa de FERNANDEZ.

El aprovechó la oportunidad por ser los artículos, corto y confección que saldrán de nuestra casa. De modo similar a la señora GONZANZO, nos hemos traído para poder satisfacer todas las exigencias, siendo tan móviles que no admite competencia.

Las personas que aún no se hayan servido en nuestras casa y que deseen hacerlo, que nos dejen depositar sus expuestas, no deben dejar de visitarnos en la sede, para que sus propietarios den de dejarlos satisfechos.

POR CASA DE GONZANZO, no olvidese, es la Sastrería LA FAVORITA.

Avisos profesionales

Fernando Beltramo

PROFESOR DE CIENCIAS

CALLE 18 DE JULIO 216

Dá 12 clases de preparatorios.

Agustín Gonzalez

ESCRIBANO

Ofrece sus servicios profesionales a las relaciones y al público, en esta ciudad de Montevideo N.º 241 para la Escribanía que fué de Don Francisco Saxe.

Mercedes, Agosto 8 de 1896.

CARLOS A. PITTMAGLIO

ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE MONTEVIDEO NÚMERO 233

Enrique Schweizer

Rematador y corredor Público

Ofrece al público sus servicios prefa-

ciones.

Calle 18 de julio 85 57 seq. Parísana

TRIBUNALES

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Justo Letrado Departamental Dr. Don Juan P. Ramírez y a solicitud de don Tomás A. LLORENTE, de la Oficina de Hacienda, de los sujetos de DORN CARLOS GOULAN Y DON LUIS BORIES, cuya residencia son descubiertos y se les ordena proceder de acuerdo legalmente constituido, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días de la fecha de emplazamiento y estar a desear en el expediente que ha iniciado el solicitante Pintos sobre auxiliatoria de pobres para litigar en contra de la señora Celia, de apellido Pintos de pecho, haga apreciamiento de nombramiento defensor de oficio caso de no comparecer. Mercedes, Mayo 21 de 1896.—Bernardino Chans, Escribano. M. 28—60 ds.

Edicto.—Por disposición del Sr. Justo Letrado Departamental Dr. Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada la persona de DORN CARLOS GOULAN Y DON LUIS BORIES, llamándole a todos los que se consideren con derechos a los beneficios de la causa en la demanda que bajo cualquier título se tiene contra dichos señores a fin de que dentro del término de diez días de la fecha de emplazamiento de oficio comparezcan a juzgar por ante este Juzgado, dentro del término de diez días de la fecha de apreciamiento.—Mercedes, Mayo 18 de 1896.—Bernardino Chans, Escribano. M. 19—60 ds.

Edicto.—Por disposición del Sr. Justo Letrado Departamental Dr. Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada la persona de DORN CARLOS GOULAN Y DON LUIS BORIES, llamándole a todos los que se consideren con derechos a los beneficios de la causa en la demanda que bajo cualquier título se tiene contra dichos señores a fin de que dentro del término de diez días de la fecha de apreciamiento.—Mercedes, Mayo 19 de 1896.—Bernardino Chans, Escribano. M. 20—60 ds.

Edicto.—Por disposición del Sr. Justo Letrado Departamental Dr. Juan P. Ramírez se hace saber que habiendo sido declarada la sucesión intestada de D. MARIA ESPONDASE DE LARRA TEGLUY se trata de todos las personas que se consideren con derechos a herederos de derechos a ella, a fin de que dentro del término de cuarenta días, que empezarán a correr desde la primera publicación de la demanda en el periódico "LA RAZÓN", que el que cuadre su título se consideren con derechos en ellos a fin de que con los oportunos argumentos que sean de su parte presentados en forma por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días haga apreciamiento de lo que hubiere lugar en su derecho.—Mercedes, Mayo 15 de 1896.—Bernardino Chans.—Escribano. M. 16—60 ds.

Edicto Judicial.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Juan P. Ramírez, se hace saber que habiendo sido declarada la sucesión intestada de D. JOAQUIN ALVAREZ se trata de todos los que cuadren su título se consideren con derechos en ellos a fin de que con los oportunos argumentos que sean de su parte presentados en forma por ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días haga apreciamiento de lo que hubiere lugar en su derecho.—Mercedes, Mayo 15 de 1896.—Bernardino Chans, Escribano. M. 14—60 ds.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Juan P. Ramírez se hace saber que el día 2 de Julio próximo vendrá a las 3 1/2 p. m. en las puertas del Juzgado, Lledo, calle 18 de julio, el Dr. ALFREDO A. MIRALLES, Juez de Paz y presidente del Tribunal de Fábricas.

El aprovechó la oportunidad por ser los artículos, corto y confección que saldrán de nuestra casa. De modo similar a la señora GONZANZO, nos hemos traído para poder satisfacer todas las exigencias, siendo tan móviles que no admite competencia.

Las personas que aún no se hayan servido en nuestras casa y que deseen hacerlo, que nos dejen depositar sus expuestas, no deben dejar de visitarnos en la sede, para que sus propietarios den de dejarlos satisfechos.

POR CASA DE GONZANZO, no olvidese, es la Sastrería LA FAVORITA.

POLVOS DE COOPER

UNICO

Específico original

R. N.

Polvos

Cuidado con las

IMITACIONES

AGENTE EN

MERCEDES

Luis S. Mazzini,

UNICOS

IMPORTADORES

J. S. Smith y Co.

MOYSTERVIDEOS

Amantes del The Puro

PIDAN "TE SOL"

En venta en todos los Almacenes

IMPORTADORES CARLISLE SMITH & C.

RINCON 29 MONTEVIDEO

Virilidad • Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sanúson fuera un hombre rajuntino. El consumo humano es una infinidad de factores que contribuyen a la salud de los mandíbulas y articulaciones. Si se sintiera no reciba la grana de la carne ni de los animales ordinarios, consuma la polida de carne y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara algunos enfermedades graves. En estos casos hay infarto de grasa assimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de ligado de bacalao dividido en partículas microscópicas y mezclado con los hipofóticos de cal y sosa que ayudas a digerir y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerza y crecimiento corporal. Hay quienes la pasan con peso libre una vez diariamente. La emulsión de la Tisia, Escorial, Amanca, Extensión, Doblidad General, Crisal y Bofradas, no hay medicina que pueda igualar comparsa con la Emulsión de Scott.

Los franceses de la legumbre llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Es millo rugosil, si se lo alcanza, no tiene modo de conservar. La mejor manera de conservar es en un espolvoreo sien fideos y azúcar. El espolvoreo indica falta de nutrición abundante en grasa. El tiempo de combatir la espolvorilla es al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadez. Para recuperar carnes y fuerzas, administrar la gran medicina, alimento, la

EMULSION DE SCOTT

de Scott es ligado de bacalao con hipofótico de cal y sosa.

Sabor agradable hace que los niños—enemigos de la comida—tomen con verdadero placer y que sus dóliles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante veinte años y es hoy el mejor agente para combatir la Tisia, Escorial, Amanca y todas las enfermedades extenmadas de niños y adultos. Procúrela la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esas es la que produce fuerza y crea carnes.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

